

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CAUCHOS INDUSTRIALES W-I CIA. LTDA."

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicado en Chillogallo, AMBROCIOS ACOSTA 532-120 Y MATILDE ALVAREZ. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía CAUCHOS INDUSTRIALES W-I CIA. LTDA.:

Nombre	Nacionalidad	Capital	% en acciones	Acciones
CABEZAS MANZANO WILMA DE LOURDES	ECUADOR	1.00	0.50%	1
CARPIO AULES JUDITH GUADALUPE	ECUADOR	1.00	0.50%	1
IPIALES MATANGO WILIAN RAMIRO	ECUADOR	398.00	99.00%	398

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Cabezas Manzano Wilma de Lourdes y como Secretario el señor Ipiales Matango Wilian Ramiro para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien indica se trata los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015.
3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015".

El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que motiona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2015".

El Presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: "3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015".

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, dicho ejercicio económico arroja una pérdida neta de US\$ 1,704.03. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las diez y ocho horas.



Sra. Cabezas Manzano Wilma de Lourdes
Presidente - Accionista
Cl. 1707240485



Sr. Ipiales Matango Wilian Ramiro
Secretario - Accionista
Cl. 1002376547



Ing. Carpio Aules Judith Guadalupe
Accionista
Cl. 1710027325